

Historia do Marquesado de San Sadurno.

Jaime Bugallal y Vela

Enciclopedia Galega. 1981

SAN SATURNINO, Marquesado de. Título nobiliario concedido por Carlos II, el 12-XII-1688 (R. Despacho de 21 del mismo mes y año), con el vizcondado previo de Cerdido a Pedro Álvarez de Reinoso y Andrade Gayoso y Feijoo, alguacil mayor y regidor perpetuo de Ourense, señor de las casas de San Sadurno (A Coruña), Cerdido y Somozas, patrono del convento de San Sadurno y de la capilla de la Asunción (catedral de Ourense), cabo y capitán de sus vasallos, etc. Pedro era hijo de Francisco Álvarez de Argiz, regidor perpetuo de la ciudad de Ourense, y de Antonia de Gayoso y Reinoso (tía paterna del primer marqués de San Miguel das Penas). Había casado con Francisca Ventura de Andrade y Pardo de Figueroa, dueña y señora de la casa y mayorazgo de San Sadurno, de las casas de San Martiño de Cerdido, Somozas, etc. Había heredado de sus hermanos Diego Bernardino y José, fallecidos sin generación. Todos estos hermanos eran vástagos de Pedro de Andrade y Arroxo, señor de San Sadurno, etc., y de Francisca Pardo de Figueroa y Lupidana (tía del primer marqués de Figueroa). Pedro de Andrade fue nieto

de Fernando de Andrade y de Inés de Castro y Lanzós, fundadores del convento de San Sadurno en 1508 y del mayorazgo del mismo nombre en 1527. Fernando de Andrade fue nieto del terrible caballero Nuño Freire de Andrade o Mao, señor de Andrade, Pontedeume, etc.

Los primeros marqueses de San Saturnino tuvieron cuatro hijos: Pedro Francisco, que falleció antes que su padre sin dejar descendencia; María Rosa, segunda marquesa; Mariana, casada con Antonio Manuel Mosquera, primer marqués de Guimarey; y Andrea, monja.

María Rosa Álvarez Reinoso de Argiz Pardo de Andrade y Figueroa heredó todos los señoríos y bienes vinculados de sus padres y fue II Marquesa de San Saturnino. Contrajo nupcias con el caballero lucense Alvaro de Quindós y Bolaño, señor del castillo y casa de Quindós, casa de Cabanas, villa y lugar de Cueto y demás bienes vinculados de sus padres, Alvaro de Quindós Lamas y Balboa y María de Andrade Bolaño y Pimentel. Alvaro y María Rosa fueron padres de José Jacinto de Quindós, heredero de todos los bienes y vínculos de sus padres.

José Jacinto de Quindós Andrade y Figueroa, III Marqués de San Saturnino (R. Carta de sucesión de 12-XII-1736), matrimonió con Josefa Cayetana Pardo de Andrade y Moscoso, señora del pazo, coto y fundación de San Juan de Baltar, que había heredado de sus padres, Pedro Pardo de Andrade y Pardo de Lama, señor de Baltar, y María Antonia de Moscoso y Omaña. Tuvieron por hijos a José Javier, que sucedió en el título, cargos y bienes vinculados; José y Juan, que ingresaron en la Real Compañía de Guardias Marinas en 1753; Josefa Antonia; María Antonia, que casó con Andrés de Quiroga y Ulloa Miranda y Ribadeneira, señor de las jurisdicciones de Soñar, Burela, Angueira, etc. (María Antonia y Andrés fueron abuelos de José María Moscoso de Altamira y Quiroga, primer conde de Fontao); y Pedro, nacido póstumo.

José Javier de Quindós y Pardo de Andrade, IV Marqués de San Saturnino (R. Carta de sucesión en 1776), alguacil mayor y regidor perpetuo de Ourense, etc., parece ser que contrajo primeras nupcias con la dama lucense Benita de Neira y Ulloa, hija de Sancho de Neira, de la cual no se sabe que haya tenido hijos. En 1789 volvió a casar con su sobrina Ana de Quiroga y Quindós, hija de su hermana María Antonia, en quien hubo a su hijo y sucesor José María.

José María de Quindós Quiroga Pardo y Freire de Andrade, maestrante de la Real de Ronda, V Marqués de San Saturnino, «Vizconde de Cerdido, Regidor perpetuo y alguacil mayor de la ciudad de Ourense, dueño de las fortalezas de Quindós, Mezquita, Troncoso, Cerdido y Somozas, y de los palacios de San Saturnino, Baltar, San Clemente, Piñor, Mugaridos y Sotomayor, como también de sus casas y jurisdicciones, y de las de Cabañas del Portiel, de San Fernando, San Victorio, Meiro, Santiesteban, Pedroso, Santa María do Monte, Ferreira, San Pedro de Meixide, Coaña, Sedes, San Mateo de Ameixide, Trasancos, San Andrés de Orosa, Otea, etc.» (M. Vázquez Seijas, *Fortalezas de Lugo y su provincia*, t. IV, Lugo, 1967). De su matrimonio con María Segunda de Tejada y Eulate tuvo por hijo y sucesor en sus bienes y títulos a José Mariano Quindós.

José Mariano Quindós y Tejada, VI Marqués de San Saturnino, etc., se desposó en 1851 con Fernanda Villarroel y Goicolea, V Vizcondesa de la Frontera, hija de José María de Villarroel e Ibarrola, V Marqués de Gracia Real, I Duque de la Conquista, grande de España, IV Vizconde de la Frontera y XI Marqués de Palacios, y de su mujer María de Goicolea y Ariza. Los sextos mar-

queses de San Saturnino tuvieron dos hijos, Fernando, VI Vizconde de la Frontera, que falleció soltero antes que su padre, en 1884, y María de la Natividad.

María de la Natividad Quindós y Villarroel heredó todos los títulos y bienes de sus padres y abuelos y fue VII Marquesa de San Saturnino (R. Carta de sucesión en 1900), III Duquesa de la Conquista, grande de España, VII Marquesa de Gracia Real, XIV Marquesa de Palacios y VII Vizcondesa de la Frontera. Casó con Francisco de Asís Arias-Dávila-Matheu y Bernaldo de Quirós, conde de Cumbres Altas, hijo de los condes de Puñonrostro, grandes de España, y falleció sin hijos el 16-II-1953.

Por haberse extinguido sin descendencia los últimos titulares, el marquesado de San Saturnino fue rehabilitado en 1955 por Alfredo Moreno y Uribe, V Conde de Fontao, ingeniero de caminos, tataranieto del primer titular de ese condado (el cual era nieto materno, como se dijo, de María Antonia de Quindós, hermana del cuarto marqués de San Saturnino); Alfredo Moreno, VIII Marqués, falleció también sin generación, en Madrid, el 18-IX-1981.

Desde 1983 es IX Marquesa de San Saturnino y VI Condesa de Fontao, María Moreno y Uribe, hermana del anterior poseedor de ambos títulos.

El marquesado de San Saturnino trae por armas las de los Andrade señores de San Sadurno: de sinople, la banda de oro engolada en cabezas de dragante del mismo metal. Bordura de azul con la divisa AVE MARIA GRATIA PLENA en oro. Al timbre, corona marquesal. (J. B. y V.)



Armas del Marquesado de San Saturnino.